



ANEXO No. 1 ESTUDIO DEL SECTOR

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN, PARTICIPACIÓN SOCIAL, RECREACIÓN, FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS COMUNITARIOS, EN EL MARCO DE LAS ACCIONES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, CASANARE.

BIENES NACIONALES RELEVANTES DE LA CONTRATACIÓN DECRETO 680 DE 2021.

El decreto 680 de 2021, modifica el requisito para acceder a los incentivos de la Ley 816 de 2003 para las contrataciones públicas de servicios (en la cual se incluye la obra pública). Es así como para obtener el puntaje de apoyo a la industria nacional, las ofertas de 'servicios nacionales' seguirán siendo presentadas por personas naturales y jurídicas colombianas, pero además deberán usar los 'bienes nacionales relevantes' definidos por la entidad pública en sus pliegos de condiciones.

En aquellos casos en que, de acuerdo con el objeto contractual, no existan bienes colombianos relevantes o no exista oferta nacional de los mismos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, se otorgará el puntaje de que trata el primer inciso del artículo 2 de la Ley 816 de 2003 al proponente que vincule el porcentaje mínimo de personal colombiano establecido por la Entidad Estatal, que en todo caso no podrá ser inferior al 40% del total de personal asociado al cumplimiento del contrato. Acorde con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 en el que se consagraron los parámetros a tener en cuenta para definir de manera razonable y proporcionada los bienes nacionales relevantes necesarios para la prestación del servicio, la entidad procede a determinar si para la ejecución del objeto contractual se emplean bienes nacionales relevantes y determinar el porcentaje de participación de los bienes en el presupuesto del Proceso de Contratación.

APLICACIÓN DE LA METODOLOGÍA

Se procedió a listar los insumos que para el ejercicio hace referencia a los bienes necesarios para la ejecución del proceso contractual, el valor unitario y el valor total para determinar la incidencia de este dentro del presupuesto total.

Posteriormente se calculó la partición de cada bien o insumo, se ordenó mayor a menor el porcentaje acumulado y se determinó según el diagrama de Pareto (...) *que dice que el 80% de las consecuencias son el resultado del 20% de las causas*, y con estos datos determinamos el promedio de los bienes que representan el 80 % de mayor participación, el cual se presenta resaltado en la siguiente tabla.



LISTADO DE INSUMOS PARA SELECCIONAR LOS BIENES NACIONALES RELEVANTES

ITEM	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PORCENAJE DE INCIDENCIA	ACUMULADO DE INCIDENCIA
1	ENTREGA DE INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN DEL EVENTO: Entrega de camisetas nuevas, de cuello redondo, confeccionadas en tela 100 % algodón, con gramaje mínimo de 180 g/m², de adecuada resistencia, confección y acabado, sin defectos, aptas para su utilización en diferentes espacios de participación social. Las camisetas deberán suministrarse en tallas S, M, L y XL. La distribución definitiva por tallas será informada oportunamente por la supervisión El color será definido por la supervisión y cada una deberá incluir un (1) estampado mediante técnica DTF (Direct to Film), con una dimensión máxima aproximada de 25 cm de alto x 25 cm de ancho. El diseño, ubicación, colores e imagen institucional serán definidos y aprobados previamente por la supervisión antes de iniciar la producción.	Unidad	625	\$ 49,781.27	\$ 31,113,294.00	47.54%	47.54%
2	INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN: Entrega de camisetas tipo polo, destinadas a los líderes de los programas de transferencias monetarias del municipio, como elemento de identificación y representación institucional durante encuentros y actividades comunitarias. Las camisetas deberán ser nuevas, de manga corta, cuello tipo polo, confeccionadas en tela tipo piqué, de mínimo de 210 g/m², de adecuada calidad, resistencia y acabado, sin defectos de confección, costuras o terminaciones. Cada camiseta deberá incluir un (1) logo personalizado mediante técnica de impresión DTF (Direct to Film), con una dimensión máxima aproximada de 25 cm de ancho x 15 cm de alto máximo. El diseño, ubicación, colores e imagen institucional serán definidos y aprobados previamente por la supervisión antes de iniciar la producción.	Unidad	121	\$ 108,290.00	\$ 13,103,090.00	20.02%	67.57%
3	INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN – KIT PARA ACTIVIDAD ARTÍSTICA: Suministro de doscientos (200) kits individuales, destinados a incentivar la participación y facilitar el desarrollo de la actividad artística prevista en el evento. Cada kit deberá estar compuesto, como mínimo, por los siguientes elementos: • Una (1) alcancía elaborada en barro o cerámica, con altura mínima de doce (12) cm, nueva, sin pintar, libre de fisuras, roturas o defectos y apta para ser intervenida con pintura y elementos decorativos. • Seis (6) vinilos de pintura, en colores diferentes, a base de agua y no tóxicos, en presentación individual mínima de ochenta (80) gramos cada uno. • Dos (2) pinceles planos, de cerdas	KIT	200	\$ 33,915.00	\$ 6,783,000.00	10.37%	77.93%



5	Unidad	7	\$ 395,080.00	\$ 2,765,560.00	4.23%	91.44%	INCENTIVO A LA PARTICIPACION: Suministro de kits de dotación deportiva, destinados a los adultos mayores seleccionados para representar al Municipio de Aguazul en el encuentro departamental de adulto mayor convocado por la Gobernación de Casanare. Cada kit deberá estar conformado por: ● Un (1) camibuso tipo polo, confeccionado en tela tipo pique, de adecuada calidad.
							en tela tipo pique, de adecuada calidad.
4	Unidad	135	\$ 44,982.00	\$ 6,072,570.00	9.28%	87.21%	INCENTIVO A LA PARTICIPACION: entrega cuando aplique. de agendas institucionales personalizadas, destinadas a los líderes de los programas de transferencias monetarias del municipio, como elemento de apoyo e identificación para el desarrollo de actividades y encuentros comunitarios. Cada agenda deberá cumplir como mínimo con las siguientes características: ● Tamaño: media carta, aproximadamente 21,6 cm x 14 cm ● Contenido interior: ochenta (80) hojas, equivalentes a ciento sesenta (160) páginas cuando sean utilizadas por ambas caras, elaboradas en papel bond de gramaje entre 75 y 90 g/m². ● Impresión interior: a una (1) o dos (2) tintas, de acuerdo con el diseño previamente aprobado por la supervisión, incluyendo diagramación para anotaciones y elementos gráficos o institucionales que se definan. ● Encuadernación: argollado metálico lateral, que permita una apertura aproximada de 360°. ● Cartulina y contracartulina: elaboradas en cartulina propalco de gramaje entre 250 y 300 g/m², con impresión personalizada y acabado laminado o plastificado mate o brillante. ● Personalización: cartula con logotipo, imagen o identidad gráfica institucional, cuyo diseño, colores y distribución serán previamente concertados y aprobados por la supervisión.
							INCENTIVO A LA PARTICIPACION: entrega cuando aplique. de agendas institucionales personalizadas, destinadas a los líderes de los programas de transferencias monetarias del municipio, como elemento de apoyo e identificación para el desarrollo de actividades y encuentros comunitarios. Cada agenda deberá cumplir como mínimo con las siguientes características: ● Tamaño: media carta, aproximadamente 21,6 cm x 14 cm ● Contenido interior: ochenta (80) hojas, equivalentes a ciento sesenta (160) páginas cuando sean utilizadas por ambas caras, elaboradas en papel bond de gramaje entre 75 y 90 g/m². ● Impresión interior: a una (1) o dos (2) tintas, de acuerdo con el diseño previamente aprobado por la supervisión, incluyendo diagramación para anotaciones y elementos gráficos o institucionales que se definan. ● Encuadernación: argollado metálico lateral, que permita una apertura aproximada de 360°. ● Cartulina y contracartulina: elaboradas en cartulina propalco de gramaje entre 250 y 300 g/m², con impresión personalizada y acabado laminado o plastificado mate o brillante. ● Personalización: cartula con logotipo, imagen o identidad gráfica institucional, cuyo diseño, colores y distribución serán previamente concertados y aprobados por la supervisión.





6	Unidad	101	\$ 26,346.60	\$ 2,661,007.00	4.07%	95.51%		INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN: Entrega de gorras tipo institucional, destinadas a los líderes de los programas de transferencias monetarias del municipio, como elemento de identificación y representación durante encuentros y actividades comunitarias. Las gorras deberán ser confeccionadas en dril pesado, de seis (6) paneles, con seis (6) ojete bordados, visera indeformable con mínimo seis (6) costuras, botón superior forrado, frente fusionado, encintado interior, tallete absorbente en mezcla políester-algodón y sistema de ajuste posterior mediante hebilla metálica. Deberán corresponder a talla adulta referencial de diecinueve (19) cm. Cada gorra deberá incluir un (1) logo bordado en la parte frontal, dentro de un área máxima aproximada de 12 cm de ancho x 5 cm de alto. El diseño, ubicación, colores y características del logo deberán ser concertados y aprobados previamente por la supervisión antes de iniciar la producción.
7	Unidad	5	\$ 382,783.73	\$ 1,913,919.00	2.92%	98.43%		PENDON Suministro de pendón de 1,00 m de ancho x 2,00 m de alto, impreso a color, elaborado en material tipo banner o lona de estructura metálica tipo araña, elementos necesarios para su montaje y estabilidad.
8	Unidad	35	\$ 29,353.73	\$ 1,027,381.00	1.57%	100.00%		PORTANOMBRE: Suministro de portanombres personalizados, destinados a facilitar la identificación de los participantes durante el desarrollo de las actividades de los Consejos Municipales de Juventud.



Cada portanombre deberá estar conformado por base en madera y placa o elemento frontal en acrílico, con dimensiones generales mínimas aproximadas de 18 cm de largo x 5 cm de ancho x 10 cm de alto, garantizando adecuada estabilidad sobre superficie horizontal, legibilidad y presentación.						
TOTAL				\$ 65,439,821.00	100.00%	

Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado sobre los ítems resaltados en el paso anterior, los cuales se resaltan en el cuadro siguiente:

LISTADO DE INSUMOS PARA SELECCIONAR LOS BIENES NACIONALES RELEVANTES							
ITEM	INSUMO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	PORCENAJE DE INCIDENCIA	ACUMULADO DE INCIDENCIA
1	ENTREGA DE INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN DEL EVENTO: Entrega de camisetas nuevas, de cuello redondo, confeccionadas en tela 100 % algodón, con gramaje mínimo de 180 g/m², de adecuada resistencia, confección y acabado, sin defectos, aptas para su utilización en diferentes espacios de participación social. Las camisetas deberán suministrarse en tallas S, M, L y XL. La distribución definitiva por tallas será informada oportunamente por la supervisión El color será definido por la supervisión y cada una deberá incluir un (1) estampado mediante técnica DTF (Direct to Film), con una dimensión máxima aproximada de 25 cm de alto x 25 cm de ancho. El diseño, ubicación, colores e imagen institucional serán definidos y aprobados previamente por la supervisión antes de iniciar la producción.	Unidad	625	\$ 49,781.27	\$ 31,113,294.00	47.54%	47.54%
2	INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN: Entrega de camisetas tipo polo, destinadas a los líderes de los programas de transferencias monetarias del municipio, como elemento de identificación y representación institucional durante encuentros y actividades comunitarias. Las camisetas deberán ser nuevas, de manga corta, cuello tipo polo, confeccionadas en tela tipo piqué, de mínimo de 210 g/m², de adecuada calidad, resistencia y acabado, sin defectos de confección, costuras o terminaciones. Cada camiseta deberá incluir un (1) logo personalizado mediante técnica de impresión DTF (Direct to Film), con una dimensión máxima aproximada de 25 cm de ancho x 15 cm de alto máximo. El diseño, ubicación, colores e imagen institucional serán definidos y aprobados previamente por la supervisión antes de iniciar la producción.	Unidad	121	\$ 108,290.00	\$ 13,103,090.00	20.02%	67.57%



3	INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN – KIT PARA ACTIVIDAD ARTÍSTICA: Suministro de doscientos (200) kits individuales, destinados a incentivar la participación y facilitar el desarrollo de la actividad artística prevista en el evento. Cada kit deberá estar compuesto, como mínimo, por los siguientes elementos: • Una (1) alcancía elaborada en barro o cerámica, con altura mínima de doce (12) cm, nueva, sin pintar, libre de fisuras, roturas o defectos y apta para ser intervenida con pintura y elementos decorativos. • Seis (6) vinilos de pintura, en colores diferentes, a base de agua y no tóxicos, en presentación individual mínima de ochenta (80) gramos cada uno. • Dos (2) pinceles planos, de cerdas sintéticas tipo nylon o naturales, con mango en madera o plástico, correspondientes a un (1) pincel tamaño No. 9 y un (1) pincel tamaño No. 4, o medidas comerciales equivalentes. • Un (1) acabado protector transparente para manualidades, tipo barniz o brillo, preferiblemente a base de agua, en presentación mínima de ciento veinte (120) ml, apto para el acabado y protección de la pieza elaborada. • Un (1) vaso plástico de siete (7) onzas, destinado al desarrollo de la actividad artística. Todos los elementos deberán ser nuevos, encontrarse en adecuadas condiciones de presentación y funcionamiento y ser aptos para la actividad prevista. Los productos de pintura y acabado deberán entregarse debidamente cerrados, identificados y dentro de su periodo de utilización o vencimiento, cuando aplique.	KIT	200	\$ 33,915.00	\$ 6,783,000.00	10.37%	77.93%
						25.98%	

Con lo anterior se procede a realizar consulta de los bienes nacionales <http://pbn.vuce.gov.co/consultas/index.php> encontrándose lo siguiente:

ENTREGA DE INCENTIVO A LA PARTICIPACIÓN DEL EVENTO: Entrega de camisetas nuevas, de cuello redondo, confeccionadas en tela 100 % algodón, con gramaje mínimo de 180 g/m², de adecuada resistencia, confección y acabado, sin defectos, aptas para su utilización en diferentes espacios de participación social.

Las camisetas deberán suministrarse en tallas S, M, L y XL. La distribución definitiva por tallas será informada oportunamente por la supervisión.

El color será definido por la supervisión y cada una deberá incluir un (1) estampado mediante técnica DTF (Direct to Film), con una dimensión máxima aproximada de 25 cm de alto x 25 cm de ancho. El diseño, ubicación, colores e imagen institucional serán definidos y aprobados previamente por la supervisión antes de iniciar la producción.



No es seguro <https://bienesrelevantes.colombiacompra.gov.co>



La conexión no es privada

Es posible que los atacantes estén intentando robar tu información de **bienesrelevantes.colombiacompra.gov.co** (por ejemplo, contraseñas, mensajes o tarjetas de crédito). [Más información sobre esta advertencia](#)

NET::ERR_CERT_DATE_INVALID



Activa la protección mejorada para tener el máximo nivel de seguridad de Chrome

Avanzado

[Volver a un sitio seguro](#)

Activar Windows

Activar Windows para obtener más características.



https://www.datos.gov.co/Comercio-Industria-y-Turismo/Produccion-de-Bienes-Nacionales/tnbg-fy2n/data_preview

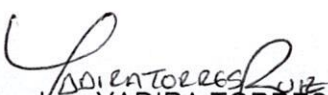
gov.co						
TIC						
Inicio Descubre Publica Visualiza Herramientas Noticias Usos Calidad						
Producción de Bienes Nacionales						
Bienes Nacionales en la Categoría Datos Comparar Bienes Nacionales						
Producción de Bienes Nacionales						
Numero de Registro	Int Productor EIV	Nombre Comercial	Nombre Tercero	Partida Internacional	Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia
2026012213194	91401221	CAMISETA TIPO T-SHIRT POLIESTER TEJIDO DE PUNTO	CAMISETA CUELLO REDONDO PARA UNIDADES TACTICAS	410900100	2026-01-17T11:40:00.000	2026-01-17T18:00:00.000
2026012213195	91401221	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	410900100	2026-01-17T11:40:00.000	2026-01-17T18:00:00.000
2026012213196	91401221	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	410900100	2026-01-17T11:40:00.000	2026-01-17T18:00:00.000
2026012213197	91401221	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	410900100	2026-01-17T11:40:00.000	2026-01-17T18:00:00.000
2026012213198	91401221	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	410900100	2026-01-17T11:40:00.000	2026-01-17T18:00:00.000
2026012213199	91401221	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	410900100	2026-01-17T11:40:00.000	2026-01-17T18:00:00.000
2026012213200	91401221	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	410900100	2026-01-17T11:40:00.000	2026-01-17T18:00:00.000
2026012213201	91401221	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	410900100	2026-01-17T11:40:00.000	2026-01-17T18:00:00.000
2026012213202	91401221	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	410900100	2026-01-17T11:40:00.000	2026-01-17T18:00:00.000
2026012213203	91401221	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	410900100	2026-01-17T11:40:00.000	2026-01-17T18:00:00.000
2026012213204	91401221	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	410900100	2026-01-17T11:40:00.000	2026-01-17T18:00:00.000
2026012213205	91401221	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	410900100	2026-01-17T11:40:00.000	2026-01-17T18:00:00.000
2026012213206	91401221	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	410900100	2026-01-17T11:40:00.000	2026-01-17T18:00:00.000
2026012213207	91401221	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	410900100	2026-01-17T11:40:00.000	2026-01-17T18:00:00.000
2026012213208	91401221	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	410900100	2026-01-17T11:40:00.000	2026-01-17T18:00:00.000
2026012213209	91401221	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	410900100	2026-01-17T11:40:00.000	2026-01-17T18:00:00.000
2026012213210	91401221	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	410900100	2026-01-17T11:40:00.000	2026-01-17T18:00:00.000
2026012213211	91401221	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	410900100	2026-01-17T11:40:00.000	2026-01-17T18:00:00.000
2026012213212	91401221	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	410900100	2026-01-17T11:40:00.000	2026-01-17T18:00:00.000
2026012213213	91401221	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	410900100	2026-01-17T11:40:00.000	2026-01-17T18:00:00.000
2026012213214	91401221	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	CAMISETA TIPO T-SHIRT CUELLO REDONDO UNIFORME EN T	410900100	2026-01-17T11:40:00.000	2026-01-17T18:00:00.000

El bien, que se encontró se encuentra vencido de acuerdo a lo evidenciado en la imagen: 2026-04-28T00:00:00.000.



Conclusión: Una vez realizada la consulta en el Registro Nacional de bienes Relevantes se estableció que NO existen bienes dentro del registro de productores de bienes Nacionales, por tanto, el puntaje por apoyo a la industria nacional por promoción de Servicios Nacionales o con Trato Nacional sólo se otorgarán a los Proponentes que se comprometan a adquirir el (los) bien(es) nacional(es) relevante(s) para el cumplimiento del contrato.

ELABORÓ:



Nombre: YADIRA TORRES RUIZ
Cargo: Profesional contratado SSGS

APROBÓ:



Nombre: GLORIA ESPERANZA CAMARGO
Cargo: Secretaria de Salud y Gestión Social